

AL/

2218927 MA



221892

P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

a favor de

Don José Luis, Don Fernando y Don César Carlos MARIMÓN BAT
LLO - de nacionalidad española los tres - domiciliados en
Paseo de Gracia, nº 43 - 3º 2ª BARCELONA

por:

" Aparato disparador a distancia para cámaras fotográficas "

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

La presente patente tiene por objeto, un aparato disparador para cámaras fotográficas, especialmente dispuesto para ser accionado a distancia.

Ya son conocidos ciertos tipos de aparatos disparadores, especialmente disparadores de acción retarda-

221 892 17 MAY



da o lenta, que producen el disparo del obturador, un cierto tiempo después de haber sido cargados.

5 A diferencia de este tipo, el aparato objeto de la invención actua instantaneamente a voluntad del usuario, con la ventaja de que puede accionarse a distancias de seis, siete o más metros, permitiendo el auto retrato, el desplazamiento del operador para iluminación, etc.

10 Según esta patente, el aparato está constituido por un cuerpo cilíndrico hueco en cuyo interior se encuentra un pistón provisto de una arandela de material de junta conveniente, estando dicho pistón unido a una espiga o vástago que sobresale al exterior del cilindro por uno de sus extremos.

15 El cuerpo cilíndrico está cerrado por sus bases, estando una de ellas o ambas, formadas por una tapa o caperuza fijada preferentemente a rosca. Las bases presentan, una de ellas un conducto que se prolonga exteriormente formando una boquilla, mientras que la otra base está provista de un saliente o cuello exterior perforado axialmente para dar paso al vástago del pistón, terminando dicho cuello en una embocadura o rosca para su adaptación al aparato fotográfico.

25 La boquilla del citado cuerpo está acoplada a un tubito flexible y no dilatante, de goma o material plástico y de longitud relativamente larga, que puede alcanzar ordinariamente de seis a siete metros, disponiéndose en el extremo de este conducto largo, un dispositivo para insuflar aire, constituido por una pera de goma o de material elástico, provista de una embocadura metálica para su acoplamiento al tubito flexible, lo que permite que el disparador sea accionado a distancia, incluso por la propia
30 persona que se retrata.



En el plano adjunto se representa unicamente como ejemplo, una forma preferida de construcción del disparador a distancia objeto de esta patente.

5 La figura 1, representa el conjunto del aparato disparador.

La figura 2, es un detalle a mayor escala que representa el cuerpo cilíndrico en sección.

10 El aparato, según puede verse en el plano, está compuesto por un cuerpo cilíndrico -10-, en cuyo interior se mueve un pequeño émbolo solidario de una espiga o vástago -11- y, por una pera elástica de caucho u otro material conveniente, estando unidos ambos elementos por un tubo -13- relativamente largo, de goma, material plástico u otro material conveniente.

15 El cuerpo -10- del disparador constituye un cuerpo cilíndrico cerrado por una de sus bases -14- y abierto por el otro extremo -15- el cual a su vez se cierra por medio de una tapa -16- fijada a rosca o por otros medios. Una de las bases, por ejemplo la -14-, está provista de un
20 conducto -17- de comunicación con el exterior, que termina formando una boquilla -18- para su acoplamiento al tubo flexible -3-. La otra base, por ejemplo la -16-, presenta exteriormente un cuello cilíndrico -19- terminado por una embocadura a rosca -20-, preferentemente de rosca cónica
25 para fijarse a la abertura del disparador de la cámara. Este cuello está provisto de un taladro axial -21- para dar paso al vástago -11- del émbolo, estando este vástago por su extremo inferior, fijado solidamente a la pieza -22- en forma de plato o émbolo sobre la cual se aplica una
30 arandela de cuero o material elástico -23- fijada convenientemente por medio de una tuerca -24- que rosca en el cubo

221 892



o parte central saliente del citado plato.

La pera de insuflación -12- está preferentemente provista de una pieza metálica -25- que forma una boquilla -26- con un conducto axial en comunicación con el interior, sirviendo dicha boquilla para su empalme al extremo opuesto del tubo flexible. En estas condiciones, el disparador actúa neumáticamente desplazándose del émbolo por la presión del aire que se insufla mediante la pera de goma y en consecuencia, el vástago -11- del émbolo, que, a su vez acciona el obturador de la cámara.

Este aparato puede ser accionado fácilmente desde cualquier punto próximo a la máquina e incluso utilizarse para autoretratos, puesto que la gran extensión y flexibilidad del conducto tubular permite disponer la pera de goma a distancias de 6 a 7 metros o más y ser accionado el aparato disimuladamente con el pié del propio sujeto que se fotografía.

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del aparato disparador neumático objeto de este registro y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales las cuales se resumen a continuación.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Aparato disparador a distancia para cámaras fotográficas, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo o envolvente cilíndrica provista interiormente de un pequeño émbolo, cuyo vástago sobre-

221 892

17



sale al exterior por una de las bases, presentando la otra base de dicho cuerpo cilindrico un conducto abierto al exterior y terminando en una boquilla apropiada a la cual se acopla el extremo de un tubo flexible, de longitud relativamente grande y de material de poca elasticidad, el cual en su otro extremo está acoplado a una pera de goma provista de una boquilla apropiada, mediante la cual se insufla aire al cuerpo cilindrico a través del conducto flexible, lo que produce el desplazamiento del émbolo.

2.- Aparato según la reivindicación anterior, caracterizado en que el émbolo está constituido por una pieza en forma de disco, unida solidariamente al extremo de un vástago que atraviesa una de las bases del cilindro saliendo al exterior, y estando dicho disco provisto de una pieza roscada que sujeta una arandela de un material flexible tal como cuero, plástico u análogo, que se adapta a las paredes interiores del cilindro, constituyendo el émbolo que es desplazado por el aire insuflado.

3.- Aparato según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que la pera flexible para la insuflación de aire está provista de una boquilla que se adapta a presión en un orificio de la citada pera, presentando dicha boquilla un pitón saliente con conducto axial para su acoplamiento al extremo del tubo flexible de gran longitud.

4.- Aparato disparador a distancia para cámaras fotográficas.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

- 6 -

221892

17 MAY



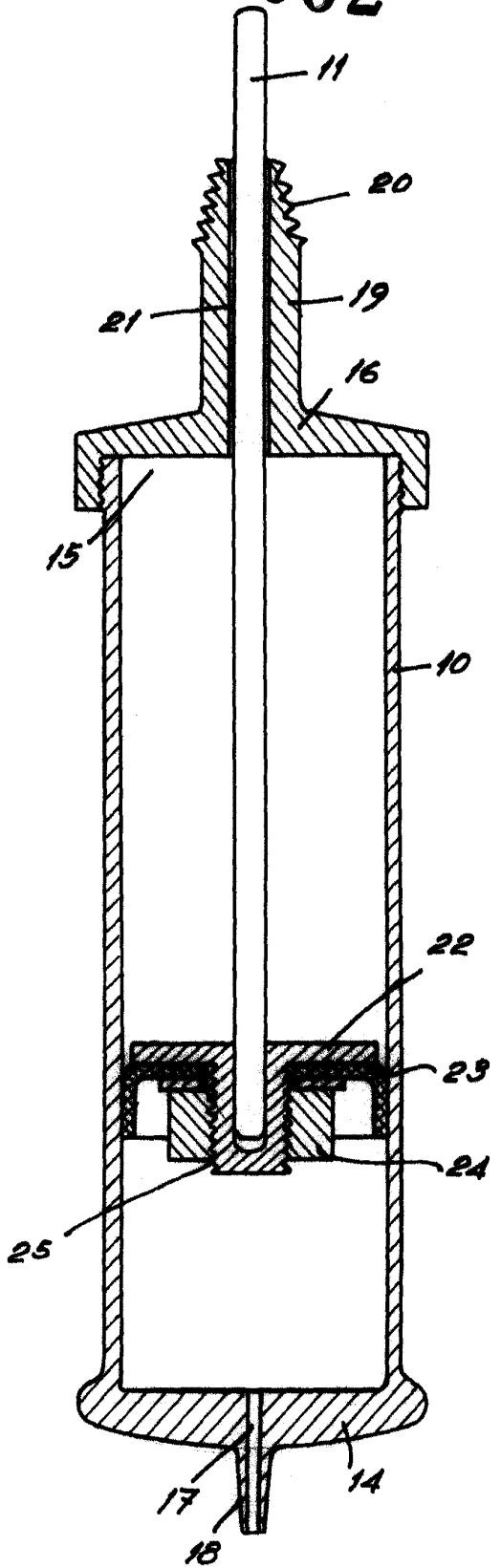
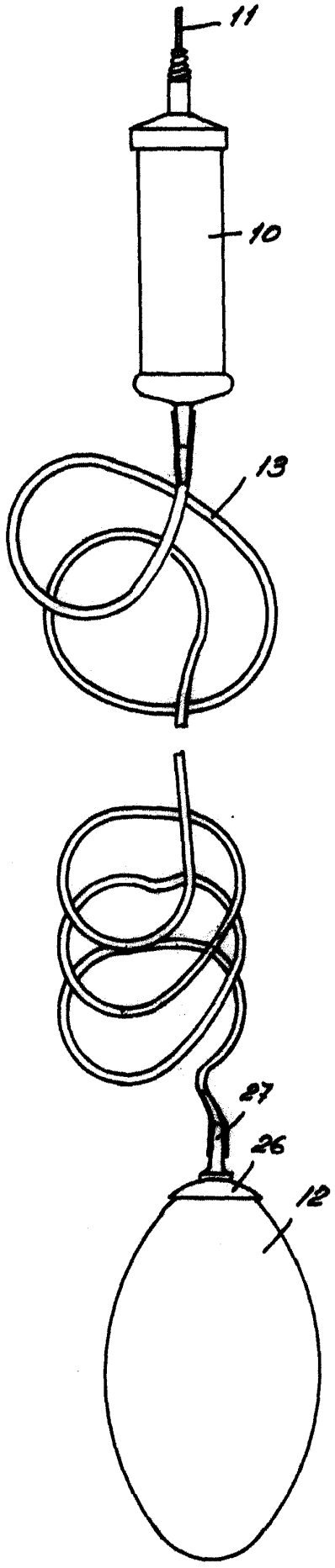
CELONA, diecisiete de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.

P. A.

M. P. P.



221 892



J. F. Marimón Batlló